



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, CONTRATOS, CONVENIOS E INMUEBLES

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

OFICIO NO.	DGIF/SGVCG/DACCI-6-2024
------------	-------------------------

FECHA	18	ENERO	2024
	Día	Mes	Año

NÚMERO DE SOLICITUD	12400004 (SIA)
TIPO DE CONTRATACIÓN	ADJUDICACIÓN DIRECTA MÍNIMA
OBJETO	“PIPAS DE AGUA PARA RIEGO DE JARDINERAS EXTERIORES PERIMETRALES EN EDIFICIO SEDE”

PRESTADOR DE SERVICIOS	JUANA BEATRIZ GUZMÁN RODRÍGUEZ
RFC	GURJ510130U68
IMPORTE SIN IVA	\$52,800.00 (Cincuenta y dos mil ochocientos pesos 00/100 moneda nacional)

Con relación al procedimiento de contratación señalado, en términos de lo dispuesto en los artículos 97 y 145, del Acuerdo General de Administración XIV/2019, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; me permito hacer de su conocimiento:

I. Con la notificación del fallo serán exigibles los derechos y obligaciones establecidos en el contrato, asimismo se obliga a firmar el contrato; y la Suprema Corte puede realizar la requisición de los bienes o servicios de que se trate.

Se reitera que el plazo de ejecución es a partir de la notificación de adjudicación y hasta el 31 de diciembre de 2024 de conformidad con el calendario que para tal efecto se acuerde con la Administradora del contrato.

II. Una vez remitido el original del contrato simplificado que le ha sido adjudicado debidamente suscrito por los servidores públicos competentes; deberá suscribir en el plazo de quince días hábiles el instrumento legal respectivo y en su caso presentarse para su formalización, en las oficinas que ocupa la Dirección General de Infraestructura Física, ubicadas en la calle 16 de Septiembre número 38, séptimo piso, colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc, código postal 06000, Ciudad de México.

Atentamente

Lic. Mario A. Gutiérrez Bermúdez

Director de Adquisiciones, Contratos, Convenios e Inmuebles